

Grupo Prisa

Notas explicativas a los estados financieros
correspondientes al ejercicio 2011

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2011

Estados financieros consolidados

Los estados financieros de Grupo Prisa correspondientes al ejercicio 2011 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2011 y 2010.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

Estados financieros individuales

Promotora de Informaciones, S.A., como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre.

2. CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2010, salvo las referentes a la determinación de la valoración de los fondos de comercio, tal y como se describe en el apartado "*Fondo de comercio*" de la nota 3.

3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

FONDO DE COMERCIO

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional del Grupo durante el ejercicio 2011 por segmentos de negocio:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2010	Ajuste conversión	Deterioro	Modificación del perímetro	Saldo al 31.12.2011
Radio	161.967	(4.762)	-	-	157.205
Educación	75.020	(1.349)	-	-	73.671
Audiovisual	3.627.469	-	(219.000)	-	3.408.469
Otros	39.058	-	(33.944)	618	5.732
Total	3.903.514	(6.111)	(252.944)	618	3.645.077

Durante el ejercicio 2011, la situación económica de Portugal ha impactado claramente no sólo en un incremento de la tasa de descuento por la consideración del riesgo país en dicha tasa, sino en el comportamiento del mercado publicitario, entre otros, y las expectativas de crecimiento para los negocios ubicados en dicho país. Consecuentemente, se ha registrado un deterioro en la cuenta de resultados consolidada adjunta por importe de 219 millones de euros por el fondo de comercio de Media Capital.

Durante el ejercicio 2011, el Grupo ha reagrupado toda la actividad de comercialización de publicidad de los diferentes medios en una única sociedad, con el objetivo de optimizar el uso de recursos y minimizar el coste de gestión publicitaria. Debido a este nuevo modelo de gestión y a las dificultades generales del mercado publicitario, que han obligado a Prisa Brand Solutions a rescindir gran parte de los contratos de gestión que tenía con terceros, no se espera que los flujos de caja futuros permitan recuperar el fondo de comercio asignado a esta unidad. Por ello, el ejercicio 2011 se ha registrado un deterioro en la cuenta de resultados consolidada adjunta de 33.944 miles de euros por el fondo de comercio de Prisa Brand Solutions.

OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" durante el ejercicio 2011 ascienden a 141.025 miles de euros, y corresponden fundamentalmente a instalación y alta de abonados (47.262 miles de euros), prototipos (39.680 miles de euros), aplicaciones informáticas (32.872 miles de euros) y anticipos de derechos de autor (8.137 miles de euros).

En el ejercicio 2011 Ediciones El País, S.L. ha procedido a dar de baja licencias y aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, por importe de 14.696 miles de euros.

Por su parte, Grupo Prisa Televisión, S.A.U. ha dado de baja derechos deportivos totalmente amortizados, por importe de 29.368 miles de euros.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” durante el ejercicio 2011 ascienden a 76.953 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a:

- a) “*Descodificadores y tarjetas digitales*”, por importe de 44.235 miles de euros, por las inversiones realizadas por DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en iPlus, descodificador de última generación.
- b) “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, por importe de 12.016 miles de euros, fundamentalmente por las inversiones realizadas por Prisa Televisión, S.A.U. en nuevos proyectos tecnológicos para prestar servicios de televisión y en VOD (*video on demand*) y Grupo Media Capital, SGPS, S.A. para la mejora de sus estudios de televisión y equipamiento para la producción de programas.
- c) “*Otro inmovilizado*”, por importe de 13.001 miles de euros, por la inversión realizada por Santillana en material para las aulas digitales (ipads, Macbooks, etc.), así como la inversión en mobiliario para la puesta en funcionamiento de las nuevas oficinas de Colombia y México.

5. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el ejercicio 2011 se ha deteriorado la totalidad del fondo de comercio generado por la inversión en V-me, por un importe de 21.291 miles de euros, ya que no se espera que el valor en uso de la inversión, calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados para los próximos cinco años y considerando un valor residual adecuado al negocio, permita su recuperación.

6. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Durante el ejercicio 2011, se han incrementado los préstamos concedidos a Dédalo Grupo Gráfico, S.L. por importe de 38 millones de euros.

En septiembre de 2011, se vende la participación del 15,38% en Iberbanda, S.A., dando lugar a la baja de la participación en el epígrafe “*Inversiones en capital minoritarias*” y de la provisión correspondiente por importe de 45.394 miles de euros, siendo el efecto neutro en “*Inversiones financieras no corrientes*”.

7. FONDOS PROPIOS: CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Durante el ejercicio 2011, con motivo de la ampliación de capital mediante aportación dineraria, con derecho de suscripción preferente instrumentado a través de warrants, aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Prisa de 27 de noviembre de 2010, Prisa ha formalizado en escrituras públicas la ejecución de las ampliaciones de capital correspondientes a las doce primeras ventanas formalizadas de ejercicio de los warrants. El número total de warrants que se han ejercido ha sido de 883.138 dando lugar a la suscripción de 883.138 acciones ordinarias Clase A de nueva emisión a un precio de ejercicio de 2 euros/acción.

Asimismo, en el ejercicio 2011, se han convertido 14.776.572 acciones sin voto Clase B en acciones ordinarias Clase A.

El capital social de Prisa a 31 de diciembre de 2011, tras las citadas ampliaciones y conversiones de acciones es de 84.786 miles de euros, representado por 459.650.730 acciones ordinarias Clase A y 388.210.428 acciones sin voto Clase B, de 0,1 euro de valor nominal cada una.

La prima de emisión recoge el importe que excede el valor nominal de las acciones emitidas. Asimismo, recoge los ajustes por la valoración de los pasivos financieros generados por la obligación de pago de un dividendo mínimo anual a las acciones Clase B, así como por la potencial obligación de la Sociedad de entregar acciones adicionales en la conversión obligatoria de las acciones Clase B. El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2011 asciende a 437.879 miles de euros (409.028 miles de euros a diciembre de 2010).

La prima de emisión correspondiente a las acciones emitidas en el ejercicio 2010 Clase B, de acuerdo con los compromisos suscritos en la emisión de estas acciones, tiene carácter indisponible para cubrir los compromisos futuros derivados de esta clase de acciones y hasta que las acciones Clase B hayan sido convertidas en acciones Clase A y los dividendos mínimos asociados a las acciones Clase B haya sido íntegramente satisfechos. El importe de la prima de emisión indisponible a 31 de diciembre de 2011 asciende a 125.131 miles de euros (111.113 miles de euros a diciembre de 2010).

8. PROVISIONES NO CORRIENTES

La Dirección del Grupo ha decidido registrar una provisión por impuestos por importe de 183.000 miles de euros para hacer frente a una hipotética resolución desfavorable sobre los conceptos que se mantienen en discusión, principalmente la deducción por actividad exportadora, dentro de los diferentes procesos abiertos, relativos a las actuaciones inspectoras de las que el Grupo está siendo objeto.

9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo y crédito sindicado Prisa	100.000	1.282.544
Préstamo puente Prisa	-	1.540.882
Préstamo subordinado Prisa	-	134.000
Otros	123.625	219.065
Total	223.625	3.176.491

Acuerdo de refinanciación-

El 26 de diciembre de 2011, Prisa firmó el acuerdo de refinanciación de su deuda financiera, que comprende el préstamo sindicado, el préstamo puente, el préstamo subordinado y una serie de préstamos bilaterales.

Las principales condiciones actuales de los diferentes préstamos después de la refinanciación son las siguientes:

- El préstamo sindicado se transforma en un préstamo *bullet* con único vencimiento el 19 de marzo de 2014. Además, en función del cumplimiento de ciertos hitos, como por ejemplo, la emisión de un bono, se podrá prorrogar su vencimiento hasta 19 de diciembre de 2014.
- El vencimiento del préstamo puente, que no dispone de amortizaciones parciales, y algunas de las pólizas de crédito se extienden hasta 15 de enero de 2015. También en función del cumplimiento de los mismos hitos, se podrá extender el vencimiento de estos préstamos hasta 19 de septiembre de 2015.
- El préstamo subordinado se extiende hasta 16 de enero de 2015 en un primer momento, y 21 de septiembre de 2015, cuando se cumplan las condiciones de extensión de los otros préstamos.
- Se han novado los ratios de carácter financiero ("*covenants*"), adaptándolos a las nuevas estimaciones financieras del Grupo.
- Se mantiene el coste de la deuda referenciado al Euribor más un margen negociado y adecuado a los niveles operados en los mercados financieros.

Durante el ejercicio 2011, con los fondos procedentes de la venta del 10% de Grupo Media Capital, SGPS, S.A. se han amortizado 12,5 millones de euros del Préstamo Puente y 11,2 millones de euros del Préstamo Sindicado.

Adicionalmente, el epígrafe "Otros pasivos financieros" incluye:

- El pasivo financiero por importe de 110.916 miles de euros por la obligación de pago de un dividendo preferente por un importe mínimo anual de 25,8 millones de dólares a DLJSAP Publishing Cöoperatief, U.A. por su participación en el 25% del capital social de Grupo Santillana de Ediciones, S.L.
- El pasivo financiero por importe de 177.197 miles de euros registrado con cargo a la prima de emisión por el dividendo mínimo de las acciones sin voto convertibles Clase B.

3. El pasivo financiero por la potencial obligación de la sociedad de entregar acciones adicionales o efectivo en la conversión obligatoria de las acciones Clase B por importe de 74.758 miles de euros.
4. El pasivo financiero registrado por la entrada de caja procedente de la venta del 10% de Grupo Media Capital, SGPS, S.A., por importe de 23.742 miles de euros, ya que contablemente no se ha producido la venta al no haberse transmitido los riesgos y beneficios derivados de esta operación.

10. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Los cambios en la composición del Grupo se detallan en el apartado 11 del Capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Sociedades dependientes

En enero de 2011, se constituye la sociedad Prisa Digital Inc., participada al 50% por Prisa Digital, S.L. y al 50% por Prisa Inc.

En marzo de 2011, La sociedad Radio Lleida, S.L. realiza una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias, manteniéndose los mismos porcentajes de participación de sus actuales socios: Radio España de Barcelona, S.A. (22,17%), Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. (44,33%) y Prensa Leridiana, S.A. (33,50%); la aportación de éste último fue el 100% de la sociedad Comunicacions Pla, S.L., que pasa a ser una sociedad participada al 100% por Radio Lleida, S.L.

En junio de 2011, se constituyen las sociedades Prisa Noticias, S.L. y Prisa Gestión de Servicios, S.L., participadas al 100% por Promotora de Informaciones, S.A.

También, en junio de 2011 Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. adquiere el 60% de la sociedad Televisión Digital de Baleares, S.L. por lo que pasa de consolidarse por método de la participación a integración global.

Además en junio de 2011, Algarra, S.A., Onda la Finojosa, S.A. y Sociedad de Radiodifusión Aragonesa, S.A. se fusionan con Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.

En julio de 2011, Emissoes de Radiodifusao, S.A. adquiere el 100% de Rádio Litoral Centro Empresa de Radiodifusao, Lda. y Radio Comercial, S.A. adquiere el 100% de Rádio Nacional-Emissoes de Radiodifusao, Lda.

También en julio de 2011, se constituye Sistemas de Ensino UNO, Ltda., sociedad participada al 100% por Santillana Sistemas Educativos, S.L. y de la que Ítaca, S.L. posee 1 acción.

En agosto de 2011 Kimberley Trading, S.A. se fusiona con Media Global, SGPS, S.A.

En septiembre de 2011, se constituye Inevery DPS, S.L., sociedad participada al 99,9996% por Grupo Santillana de Ediciones, S.L. y al 0,0004% por Ítaca, S.L.

En noviembre de 2011, Produções Audiovisuais, S.A. adquiere el 100% de Radio Voz Alcanena, Lda., Comunicações Sonoras, S.A. y Radiodifusão, Lda.

Sociedades multigrupo

En noviembre de 2011, se constituye la sociedad My Major Company Spain, S.L., sociedad participada al 50% por Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.

Sociedades asociadas

En abril de 2011, se constituye la sociedad Ediciones Conelpa, S.L, participada al 50% por Ediciones El País, S.L.

En julio de 2011 se constituye Macrolibros, S.L., participada al 100% por Dédalo Offset, S.L., como consecuencia de la segregación parcial de esta sociedad.

En octubre de 2011 se disuelve Canal+ Investments (U.S), Inc, sociedad participada al 60% por Prisa TV, S.A.U.

En noviembre de 2011 Prisa Noticias, S.L. adquiere el 50% de la sociedad Kioskoymás, sociedad gestora de la plataforma tecnológica, S.L.

11. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

Las remuneraciones devengadas por los administradores y por los directivos se detallan en el apartado 17 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Epígrafes 2320 y 2325: La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa y de los Directivos corresponde al gasto devengado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta, haciendo constar lo siguiente:

Retribuciones devengadas por el Consejero Delegado y Presidente de la Comisión Delegada D. Juan Luis Cebrián Echarri.

Durante los años 2009 y 2010 la Compañía afrontó un proceso de modificación de su estructura de capital y refinanciación de su deuda bancaria. En el marco del proceso de reestructuración de su capital, la Compañía negocio con Liberty Acquisition Holdings (Liberty), que revestía la forma de un SPAC (Special Purpose Acquisition Company) la incorporación a su capital social. Esta operación fue finalmente aprobada por la Junta General de Accionistas de PRISA el 27 de noviembre de 2010. Como condición previa para la eficacia de esta operación, PRISA y Liberty habían acordado que era necesaria la continuidad del Consejero Delegado, D. Juan Luis Cebrián Echarri, por un plazo mínimo de tres años, condicionando la eficacia de la operación a dicha continuidad y a la suscripción del oportuno contrato entre el Sr. Cebrián y PRISA, en términos que fueran satisfactorios para ambas partes. Esta información fue publicada en el folleto F-4 presentado en mayo de 2010 ante la SEC – y sus sucesivas actualizaciones-, y en el Documento de Registro aprobado por la CNMV el 26 de noviembre de 2010.

El contrato suscrito entre el Sr. Cebrián y PRISA fue firmado en octubre de 2010, previo informe favorable del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y aprobación por el Consejo de Administración de PRISA. El Comité dispuso del asesoramiento de la firma de consultoría Spencer Stuart.

El Contrato del Sr. Cebrián con PRISA prevé una retribución fija anual en metálico y una retribución anual variable en metálico. También comprende la entrega de acciones de la Sociedad, por un monto variable, sustitutivo del Incentivo a Largo Plazo, al que no tiene derecho el Consejero Delegado por estar limitado su contrato a tres años.

Adicionalmente, el Contrato del Sr. Cebrián con PRISA recogió unas compensaciones extraordinarias, que retribuyen su actividad desarrollada durante los últimos años, en el proceso de reestructuración y refinanciación de la Sociedad y el compromiso de permanencia durante el plazo anteriormente indicado. Estas cantidades no recurrentes ni periódicas –pago en una sola vez-, están condicionadas al éxito de la operación con Liberty y se percibieron en 2010 y 2011. De conformidad con el informe de Spencer Stuart, estas compensaciones extraordinarias son asimilables a los beneficios sociales que otras sociedades atribuyen a sus máximos ejecutivos, como planes de pensiones, etc., y que PRISA no contempla.

Desglose de las cantidades percibidas por los miembros del Consejo de Administración en 2011 pero devengadas en otros ejercicios:

Durante el ejercicio 2011, el Consejero Delegado ha percibido la cantidad de 1.200.000 euros en metálico, como compensación extraordinaria por el resultado de la recapitalización y refinanciación de la Compañía. Asimismo, durante el ejercicio 2011, el Consejero Delegado ha percibido 5.014.286 euros mediante entrega de acciones (1.350.000 acciones), conforme a un valor de referencia de 2,08 euros/acción. Esta compensación extraordinaria vinculada al éxito de la recapitalización de Sociedad descrita anteriormente, fue objeto de comunicación a la CNMV al tiempo de su entrega, figurando recogida en la Información financiera del primer semestre de 2011.

Durante el ejercicio 2011 el Consejero Delegado ha percibido la cantidad de 1.706.666 euros, mediante la entrega de 440.486 acciones de PRISA, por su compromiso de permanencia en el cargo durante un periodo de tres años, en virtud del contrato suscrito con Prisa en octubre de 2010, en el marco de la reestructuración y recapitalización societaria. En la remuneración total del consejo se incluye la cantidad imputable a 2011, que corresponde a 220.242 acciones. La suma total de las acciones entregadas por este concepto, asciende a 660.728 acciones, conforme a un valor de referencia de 2,17 euros/acción. Esta compensación extraordinaria fue también objeto de comunicación a la CNMV al tiempo de su entrega, figurando recogida en la Información financiera del primer semestre de 2011.

Finalmente, durante el ejercicio 2011 el Consejero Delegado ha percibido en metálico la cantidad de 300.000 euros, derivados de su relación contractual anterior con la Sociedad.

La remuneración agregada de los Directivos es la devengada por aquellos con dependencia directa del primer ejecutivo (miembros del Comité de Dirección y de Negocios) que tienen relación laboral con PRISA y con otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, además, la remuneración devengada por la Directora de Auditoría Interna de PRISA.

12. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se detallan en el apartado 18 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con administradores y directivos

Epígrafe 2344: El importe agregado de **4.996 miles de euros**, comprende los siguientes servicios prestados directa e indirectamente por Consejeros de PRISA a empresas de su Grupo:

- i) Servicios de asesoramiento jurídico y dirección letrada, en diversos procedimientos de distinta índole (contencioso-administrativo, civil, mercantil y arbitral) y asesoramiento jurídico-consultivo

en varios asuntos, prestados a Prisa Televisión S.A.U por parte de Cortés Abogados a través de Tescor Profesionales Asociados, S.L.P, por importe de **4.896 miles de euros**.

iii) Servicios de asesoramiento jurídico prestados a Prisa Televisión, S.A.U por D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, por importe de **100 miles de euros**.

Epígrafe 2348: El importe agregado de **27.393 miles de euros**, corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en el capítulo IV, epígrafe 17).

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

Epígrafe 2344: El importe agregado de **33.277 miles de euros** comprende lo siguiente:

- i. **18.985 miles de euros** por los servicios de impresión prestados por varias empresas participadas por Dédalo Grupo Gráfico, S.L. a distintas empresas participadas por Prisa.
- ii. **8.628 miles de euros** por servicios de distribución, transporte y logística prestados por Gelesa Gestión Logística, a las sociedades editoras de prensa escrita del Grupo Prisa.
- iii. **5.664 miles de euros**, en concepto de compras de derechos y publicidad, por parte de distintas empresas participadas por Prisa, a Mediaset España Comunicación, S.A. y a sus sociedades participadas, así como prestación de servicios técnicos y administrativos por parte de éstas.

Epígrafe 2348: El importe de **2.328 miles de euros** son los gastos asociados a la participación de Prisa Televisión, S.A.U en los ingresos de su sociedad participada Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. por patrocinio y comercialización de merchandising del Club Real Madrid.

Epígrafe 2354: El importe de **24.688 miles de euros** corresponde a los dividendos percibidos por Prisa Televisión, S.A.U por su participación accionarial en Mediaset España Comunicación, S.A.

Epígrafe 2356: El importe agregado de **85.826 miles de euros**, comprende lo siguiente:

- i. **43.940 miles de euros** son los ingresos recibidos por varias empresas participadas por Prisa, por servicios técnicos y administrativos prestados a Mediaset España Comunicación, S.A. y a sus sociedades participadas, así como por venta de espacios publicitarios y venta de derechos a éstas.
- ii. **41.886 miles de euros** son los ingresos recibidos por las sociedades editoras de prensa escrita de Grupo Prisa, por la compra de ejemplares por parte de Gelesa Gestión Logística.

Epígrafe 2359: El importe de **9.875 miles de euros** se corresponde a la participación de Prisa Televisión, S.A.U en los ingresos de su sociedad participada Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. por patrocinio y comercialización de merchandising del Club Real Madrid.

Epígrafe 2372: El importe agregado de **141.755 miles de euros** se corresponde con el siguiente detalle:

- i) Préstamos por importe de **136.792 miles de euros**, concedidos por Prisaprint, S.L., sociedad participada por Prisa, a Dédalo Grupo Gráfico, S.L. o empresas participadas por esta compañía, como consecuencia de operaciones de financiación, así como los intereses capitalizados.

ii) Préstamos por importe de **556 miles de euros**, concedidos por Diario El País, S.L., sociedad participada por Prisa, a Distribuciones Aliadas, S.A. y Norprensa, S.A., sociedades participadas por Dédalo Grupo Gráfico, S.L.

iii) Préstamos por importe de **4.407 miles de euros**, concedidos por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. a sus sociedades participadas W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V. y Green Emerald Business Inc.

Epígrafe 2351: El importe agregado de **180 miles de euros**, corresponde a los intereses devengados en el ejercicio 2011 por las operaciones de financiación referidas en el epígrafe 2372 anterior.

Epígrafe 2381: Prisa avala solidariamente a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., frente al sindicato bancario constituido en virtud del contrato de préstamo sindicado suscrito el 8 de febrero de 2008, por un importe máximo de **105.200 miles de euros**.

Epígrafe 2386: El importe de **18.338 miles de euros** corresponde a los dividendos distribuidos por DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., a su accionista Mediaset España Comunicación, S.A.

Operaciones con otras partes vinculadas

Epígrafe 2381: Prisa garantiza de forma solidaria a Le Monde Libre, por importe de **36.550 miles de euros**, correspondiendo dicha garantía al importe de las obligaciones que dicha sociedad adquirió frente a los titulares de las obligaciones reembolsables en acciones emitidas en su momento por Le Monde, S.A.

Se hace constar que a 31 de diciembre de 2011 la sociedad Iberbanda, S.A. no formaba parte del perímetro de consolidación de Grupo Prisa.

13. HECHOS POSTERIORES

Ejercicio de warrants

El 3 de enero de 2012, Prisa ha procedido a formalizar la ejecución de la ampliación de capital correspondiente al ejercicio por parte de Otnas Inversiones, S.L. de 75.000.000 warrants. Otnas es una sociedad participada indirectamente por Rucandio, S.A.- a través de Timón, S.A., Asgard Inversiones, S.L.U., Promotora de Publicaciones, S.L. y del Contrato de Accionistas de Prisa-, por Berggruen Acquisition Holdings y por D. Martin Franklin.

El ejercicio de los 75.000.000 warrants ha dado lugar a la suscripción de igual número de acciones ordinarias Clase A de nueva emisión, a un precio de ejercicio de 2,00 euros por acción, lo que ha supuesto una ampliación de capital de 150.000 miles de euros.

Con los fondos procedentes de la ampliación de capital se han amortizado 100.000 miles de euros del Préstamo Sindicado, quedando pendiente una deuda de 1.282.544 miles de euros, cuyo vencimiento se extiende hasta el 19 de marzo de 2014 o hasta el 19 de diciembre de 2014, si se cumplen ciertos hitos.